



Ante el Pleno de la Cámara de Diputados, hablante de lengua maya pide construir una pedagogía intercultural



Wildernain Villegas Carrillo participó en la sesión semipresencial de este viernes

Boletín No. 3026

Ante el Pleno de la Cámara de Diputados, hablante de lengua maya pide construir una pedagogía intercultural

- Wildernain Villegas Carrillo participó en la sesión semipresencial de este viernes

En el marco de la promoción que la Cámara de Diputados lleva a cabo para al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Wildernain Villegas Carrillo, hablante de la lengua maya, expresó que la educación intercultural a nivel superior es fundamental en el país para contribuir al desarrollo y bienestar de los pueblos originarios y afrodescendientes.

Al participar en la sesión semipresencial de este viernes, Villegas Carrillo, dijo a diputadas y diputados que cada peso del presupuesto destinado a la educación intercultural es una inversión que coadyuva al reconocimiento y fortalecimiento de la diversidad cultural y lingüística, a la atención de una población históricamente vulnerada y a la transformación positiva, profunda y verdadera de nuestro país.



Consideró que existen diversas nociones sobre los términos intercultural, interculturalidad y educación de interculturalidad, de acuerdo con el punto de vista de quienes abordan el discurso y la narrativa actual de estos temas; sin embargo, coinciden en vocablos tales como diversidad, culturas, lenguas, cosmovisiones, interacción, colaboración, respeto y tolerancia.

Estos conceptos, agregó, son los que nos pueden guiar para construir una pedagogía intercultural que se aplique en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades interculturales.

Indicó que la educación intercultural permite avanzar en la nueva narrativa política y en el renovado discurso, no sólo de las palabras, sino en los hechos y la praxis cotidiana.

“Uno de los logros más nobles y de alto impacto de estas escuelas es que, gracias a ellas, muchas comunidades pequeñas y alejadas lograron tener sus primeros profesionistas, beneficiando de manera directa, a las comunidades con mayores rezagos”, agregó.

Planteó que, dentro de las aulas y fuera de ellas, se escuchen las lenguas originarias, que en el proceso educativo no solamente se respete la diversidad cultural y la cosmovisión de los pueblos, sino forme parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje y ello aporte a la formación integral de profesionistas, ciudadanos interculturales y a la generación de conocimiento.

Relató que es la educación, con la llave del conocimiento, la que rompe las cadenas de la mente y hace pensar con libertad. Además, el artículo 2º de la Constitución Política reconoce al país como una nación pluricultural y metalingüística, con pueblos indígenas y afrodescendientes, con el derecho pleno a practicar sus usos y costumbres y comunicarse en cualquier ámbito a través de la polifonía y riqueza semántica de sus lenguas.

La educación laica, gratuita, de calidad e intercultural, añadió, es uno de los componentes fundamentales para hacer realidad en la práctica lo que nos dicta el artículo 2º constitucional. Por tal razón, “diputados y diputadas, en esta oportunidad me permito reflexionar con ustedes sobre la educación intercultural en la educación superior”.

A través de la educación superior que brindan las universidades interculturales, precisó, se reconoce la riqueza lingüística y cultural de los pueblos originarios. En el caso de la lengua maya peninsular, que se impulsa en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, contiene en sus riqueza semántica, fonética, espiritual, distintas dimensiones o ámbitos de conocimiento aún vigentes y que dialogan desde la interculturalidad con el mundo global del presente.

Algunos legados son: conocimientos sobre plantas medicinales y procesos de sanación, saberes sobre producción de alimentos de una manera agroecológica, usos y costumbres sobre el aprovechamiento de vegetación y animales silvestres, riqueza verbal, entre otros.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

5/11/2022

LEGISLATIVO

“Nunca más un México sin los pueblos originarios y afrodescendientes. Nunca más un México sin nosotros”, finalizó el hablante de la lengua maya.